

Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES*

Guía docente de PROYECTOS DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO. Itinerario Fotografía y Creación Audiovisual.

Curso 2020/2021

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	Escola D'Art i Superior de Disseny de València		
Título Superior de Diseño	Diseño Gráfico. Itinerario Fotografía y Creación Audiovisual		
Departamento	Medios Audiovisuales		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	Proyectos de creación audiovisual		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte	Vivers	Horas semanales	8
Código		Créditos ECTS	8
Ciclo		Curso	Segundo
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	Obligatoria Específica		
Tipo de asignatura	Tipo B (60% presencialidad)		
Lengua en que se imparte	Castellano / Valenciano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s	Consultar web		
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías	Biblioteca Vivers		

* El Título Superior de Diseño queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de GRADO, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título Superior de Diseño.

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La progresiva implantación de la cultura audiovisual, de la cultura mediática y de la cultura de la imagen ha creado nuevas formas de comunicación, como el diseño audiovisual.

El diseño audiovisual ha visto marcado su desarrollo por los continuos avances tecnológicos. La exploración de las posibilidades expresivas de cada una de esas novedades tecnológicas ha tenido una enorme influencia en su continuo desarrollo y su progresiva influencia en la creación de la consciencia estética de nuestra sociedad.

En esta asignatura se pretende introducir en las competencias necesarias para que el alumno pueda abordar un proyecto audiovisual. Para ello tendrá que conocer cuáles son los métodos y las etapas de elaboración, junto con el conocimiento básico de las herramientas de ejecución claves para su correcta aplicación.

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos/as sean capaces de comunicarse a través de sus propias piezas audiovisuales.

Un segundo objetivo estará relacionado con la propia creación de productos audiovisuales. Para ello deberán entender y analizar el proceso que conlleva su realización, aplicando la metodología proyectual más apropiada en cada caso así como dominar la tecnología de video y el funcionamiento de sus propias cámaras.

Todos estos aspectos serán contemplados de manera principalmente práctica a lo largo del semestre y se concretarán en la elaboración de varios productos audiovisuales. Además debido a su carácter proyectual esta asignatura puede relacionarse con las asignaturas de **Iluminación y Técnicas de producción y edición digital** que se imparten en el mismo semestre.

3. Conocimientos previos recomendados

Por su importancia, esta asignatura es básica y se imparte en el segundo curso de los estudios. El equipo docente de la asignatura considera recomendable que el alumno haya superado las siguientes asignaturas:

1.- En primer curso la asignatura de **Fotografía y Medios Audiovisuales y/o Narrativa y Montaje** (dependiendo de la especialidad cursada anteriormente por el alumno) en las que se adquieren los conocimientos necesarios de cámaras fotográficas y de vídeo así como la utilización adecuada del lenguaje audiovisual respectivamente.

Con todos estos conocimientos el alumnado estará en condiciones de poder adquirir todas las competencias relacionadas con la asignatura que detallamos a continuación.

4. Competencias de la asignatura

Una competencia es “un saber complejo resultado de la integración, movilización, adecuación de capacidades y habilidades (de orden cognitivo, afectivo, psicomotor o social) y de conocimientos, utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común” (Lasnier, 2000).

Las competencias que el profesional debe adquirir quedan reflejadas en el RD 633/2010. Se agrupan en tres grandes bloques: Por un lado las competencias llamadas transversales que se

relacionan con la formación integral de las personas. Por otro lado las genéricas, que son las propias de la titulación de diseño, y por último las específicas que están relacionadas con la modalidad.

A parte de las competencias básicas reguladas (resaltadas en negrita) en la ORDEN 13/2017, de 4 de abril, he considerado necesario añadir otras indispensables para el alumno que curse esta asignatura.

Competencias transversales

- CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT2 – Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT3 – Solucionar problemas y tomar decisiones que responden a los objetivos del trabajo que se realice
- CT9 - Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT10 - Liderar y gestionar grupos de trabajo

Competencias generales

- C G 1 - Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
- CG8 - Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- CG11- Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo
- CG 21 - Dominar la metodología de la investigación
- CG22- Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

Competencias específicas

- CE2 - Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual
- CE8- Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto
- CE11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual

5. Resultados de aprendizaje

Cuando el estudiante finalice con éxito la asignatura tendrá los siguientes resultados de aprendizaje que satisfacen las competencias expresadas anteriormente:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>RA1. Aplica una metodología proyectual lógica y reflexiva partiendo de la identificación de un problema para crear propuestas audiovisuales creativas.</p>	CT2, CG21, CE8
<p>RA2- El alumnado hace uso de los conceptos teóricos aprendidos, de archivos de documentación audiovisual y de la terminología adecuada, de forma rigurosa y eficaz para elaborar la fase de investigación de su proyecto audiovisual</p>	CT2, CG8, CE11

<p>RA3- El alumnado vincula la fase de investigación con el proceso creativo y elige las soluciones formales y técnicas más adecuadas a los condicionantes de su proyecto justificándolas.</p> <p>RA4- El alumnado desarrolla el trabajo atendiendo a contextos multidisciplinares en equipo, exponiendo las ideas propias de forma eficaz.</p> <p>RA5 - El alumnado utiliza eficazmente en sus comunicaciones conceptos o ideas apropiadas y coherentes.</p>	<p>CT1, CG21, CG22</p> <p>CT3, CT9, CT10</p> <p>CG1, CG11, CE2</p>
--	---

6. Contenidos

Los contenidos abordados en la asignatura de Proyectos de Creación Audiovisual se estructuran en las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 1.** Introducción al diseño audiovisual. El proceso proyectual como investigación.
- Unidad 2.** Proceso de elaboración de un producto audiovisual. La fase de preproducción.
- Unidad 3.** Proceso de elaboración de un producto audiovisual. La fase de producción.
- Unidad 4.** Proceso de elaboración de un producto audiovisual. La fase de postproducción.
- Unidad 5.** El equipo en la producción audiovisual.
- Unidad 6.** Elaboración de proyectos individuales y cooperativos.
- Unidad 7.** Estrategias de presentación y técnicas de comunicación del proyecto audiovisual.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	<i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	<i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
<i>Clase presencial</i>	<i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1, RA2	18

Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	RA3, RA4, RA5	60
Exposición trabajo	Sesiones de visionado y análisis de los proyectos realizados	RA5	20
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1,RA2,RA3, RA4,RA5	16
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.	RA1,RA2,RA3, RA4,RA5	6
SUBTOTAL			120

7.2 Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Trabajo autónomo	Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, ... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, ... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1,RA2,RA3, RA4	60
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias, ...		
SUBTOTAL			80

TOTAL 200

8. Recursos

Los recursos técnicos necesarios para impartir la asignatura de Proyectos de creación audiovisual son:

- Un aula equipada con ordenadores capaces de trabajar de manera fluida con programas de edición no lineal, cañón proyector y conexión a internet.

- Cámaras fotográficas y de vídeo para desarrollar los proyectos que se planteen a lo largo del semestre.
- Plató equipado adecuadamente (focos de luz continua, fotómetros, cicloramas, reflectores, trípodes, ventanas, viseras, paraguas, croma...).

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria	
9.1.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>El profesor realizará una evaluación inicial al alumnado sobre los contenidos básicos impartidos y adquiridos por el alumno el año anterior en la asignatura de Narrativa y montaje y/o Fotografía y medios audiovisuales con el fin de conocer el nivel del aula. A aquellos alumnos que lo necesiten el profesor les facilitará unos apuntes básicos para su estudio.</p> <p>Se realizará una evaluación formativa en la que se evaluarán los resultados obtenidos en el proceso a partir de los resultados de aprendizaje y de las competencias generales, transversales y específicas seleccionadas.</p> <p>Los instrumentos de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de carácter individual coherentes con los contenidos de la asignatura. (50%) • Proyecto de carácter grupal coherente con los contenidos de la asignatura. (40%) • Exposiciones y defensas de los proyectos. (10%) <p>Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:</p> <p>0-4'9: Suspenso / 5-6'9: Aprobado / 7'0-8'9: Notable / 9-10: Excelente</p> <p>Sin Calificación (SC) se aplicará a aquellos/as alumnos/as que no hayan asistido nunca a clase o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo.</p> <p>En los proyectos individuales se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Dominio de los conceptos trabajados · Adecuación a las pautas establecidas · Metodología aplicada · Asistencia a las sesiones · Dedicación y compromiso con el proyecto · Creatividad y originalidad · Rigor científico en el uso de las fuentes · Calidad técnica y formal del acabado · Expresión oral y escrita · Respeto a los/las compañeros/as y docentes 	<p>RA2</p> <p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5</p> <p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5</p> <p>RA5</p>

<p>En los trabajos en grupo se tendrá en cuenta además de lo anteriormente citado:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Capacidad de coordinación · Cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado · Contribución individual al proyecto desarrollado <p>Para evaluar los proyectos se utilizará una rúbrica y/o ficha de seguimiento donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según su tipología. Se deberá obtener un mínimo de 5 en cada proyecto que se plantea a lo largo del semestre para poder hacer media.</p> <p>En los trabajos grupales la evaluación será individual y se realizará un seguimiento estricto en las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes. Los proyectos se expondrán en clase para una autoevaluación común de los/as alumnos/as.</p> <p>Los plazos de entrega de los proyectos se pondrán en conocimiento del alumnado el primer día de clase, por lo cual se sabrán con suficiente antelación como para ser de obligado cumplimiento. Podrán ser, no obstante, modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectada por alguna circunstancia justificada. El profesor determinará previamente la forma de entrega, que podrá ser tanto física como on-line.</p> <p>Si el proyecto se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá y la calificación final de éste será de 0. La recuperación del mismo se realizará en la convocatoria extraordinaria. Del mismo modo, si el proyecto entregado en fecha y forma no se aprueban, el alumno dispondrá de la convocatoria extraordinaria para recuperarlo.</p> <p>En caso de plagio o entrega de proyectos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el/la profesor/a realizará las pruebas específicas extra que considere oportunas para su evaluación que tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</p>	
<p><i>9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</i></p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</p>	<p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p>
<p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación formativa y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura.</p> <p>Este examen se realizará al final del semestre y deberá estar acompañado de la entrega y superación, además, de la totalidad de los proyectos presentados a lo largo del semestre con un mínimo de 5 de calificación en cada uno de ellos.</p> <p>En este caso, la nota del examen supondrá un 60% de la nota final, y los trabajos un 40%. La entrega de los proyectos se realizará al inicio del examen y será requisito para poder realizarlo.</p>	<p>RA1,RA2,RA3,RA4,RA5</p>

Además el alumno deberá saber que los proyectos realizados durante el semestre en grupo tendrán, en esta ocasión, carácter individual.	
--	--

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnos con evaluación continua

<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los/las alumnos/as que asisten a clase de forma regular (más del 80% de las sesiones) y que no hayan presentado o superado alguno de los proyectos propuestos en la asignatura, deberán presentarlos en la convocatoria extraordinaria. Los criterios para su evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria. No obstante, los proyectos en grupo, en esta ocasión, el profesorado podrá definir si continúan siendo en grupo o individuales dependiendo de la evolución del alumno/a durante el semestre en éste.</p> <p>Además si el profesor observa que el trabajo realizado por el alumno no es concluyente/suficiente para la evaluación, realizará las pruebas específicas/exámenes que considere oportunas para su evaluación final. Este apartado es indispensable que esté superado para aprobar la asignatura.</p>	RA1,RA2,RA3,RA4,RA5
<i>9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</i>	
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y/o que no hayan superado el examen teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se les volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios.</p> <p>Es decir, para la evaluación final el alumno, además de la presentación y superación de todos los proyectos, deberá realizar y superar un examen teórico-práctico obteniendo un mínimo de 5 tanto en cada uno de los proyectos entregados como en el examen, y con un porcentaje en la nota final del 60% destinado al examen y un 40% destinado a los proyectos. Nuevamente, la entrega de los proyectos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico-práctico y los proyectos realizados en grupo serán individuales.</p>	RA1,RA2,RA3,RA4,RA5

10. Bibliografía

Bibliografía básica:

AICHER, O. *El mundo como proyecto*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona, 1994.

COLLINS, JEREMY. *Premiere Pro CC*. Anaya multimedia. 2015.

COOPER, P. / DANCYGER K. *El guión de cortometraje*. IORTV. Madrid, 2002.

CHION, M. *Cómo se escribe un guión*. Ed. Cátedra. Signo e imagen. Madrid, 1994.

FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J. *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1998.

FRANCÉS, M. Contenidos y formatos de calidad en la nueva Televisión. IRTVE, Madrid, 2011. *RÀFOLS R.* y *COLOMER, A. Diseño Audiovisual. Gustavo Gili, Barcelona, 2003.*

Bibliografía complementaria:

HART, JOHN. La técnica del Storyboard. IRTVE, Madrid, 2004.

LLOVET, J. *Ideología y metodología del diseño*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA, 1979.

MIRZOEFF, NICHOLAS. *Cómo ver el mundo*. Paidós, Barcelona. 2016

SÁNCHEZ RAFAEL, C. *Montaje cinematográfico. Arte de movimiento*. La cruzja. 2003.

SELINGER, V. *Los secretos del guión cinematográfico*. Colección Escritura Creativa, Grafein Ediciones. Barcelona, 1999.

Materiales adicionales posibles:

Apuntes elaborados por el profesor

Páginas webs

Videotutoriales

Plataforma schoology

Revistas y artículos especializados

Blog www.proyectosdecreaciónaudiovisual.blogspot.com